

[Documento de consulta pública](#)

Por considerarlo de interés para el público en general, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación PR- DCIN – 002 del 31 de mayo de 2017, relacionado con el procedimiento para el registro de inversiones internacionales en desarrollo del Decreto 119 de 2017.

El plazo para la presentación de sugerencias, opiniones o comentarios es de **15** días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación.

Fecha de cierre de la publicación: **15 de junio de 2017**

Fecha que se indica en la reglamentación  
Miércoles, 31 de mayo de 2017